

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**47385** ALBACETE

Don Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente,

Hago saber:

Que en el concurso nº 630/12 del deudor Proyectos Ju-Ben, S.L., con CIF B02390698 y domicilio en calle Mártires nº 164, La Roda, Albacete, se ha dictado con fecha de 4 de noviembre de 2019 auto de conclusión de concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 5 de noviembre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A190062188-1